



VULGARIZACION PECUARIA

SUEROS Y VACUNAS

Uno de los primordiales fines que el inspector pecuario municipal debe sentir, es el de consecuente propalador de los modernos procedimientos de que dispone para evitar que las enfermedades infecto-contagiosas no puedan causar en la cabana, en el establo, o en la porqueriza y gallinero sus terribles efectos.

Sin tregua ni descanso, sin oratoria estéril, y si en charla agradable, deben por todos cuantos medios la razón le sugiera, y aprovechando multitud de ocasiones que la vida rural le brinda, tratar de convencer presentando argumentos y pruebas del equivocado camino que ganaderos, pastores, y el vecindario en general, siguen, dejando al animal abandonado a sus propios medios de defensa contra el ataque traidor del microbio; una y mil veces, con machacona insistencia, debe dirigir los esfuerzos de su voluntad hacia ese fin educador y de ciencia sin importarle la tozudez, la indiferencia y la incredulidad de las gentes que arraigadas sostienen en sus obtusos cerebros creencias rutinarias, conceptos falsos y equivocados del cómo y porqué esas enfermedades se producen; pudiendo ser evitadas o evitables.

El periódico diario nos parece el medio mejor; en él, una vez por semana, debe ir presentando como cinta cinematográfica esas enfermedades y sus remedios; sus páginas se leen en los pueblos, villas y lugares desde la primera a la última plana, y al ser leídas, hoy uno, mañana otro van formando opinión, con ello el deseo de la prueba, y con ésta, la creación del convencido por la realidad de los efectos. Así, pues, agradecidos a la cordialísima acogida que el diario TERUEL a nuestros escritos presta, seguiremos nuestra cruzada de propagandistas, y veremos si logramos nuestro fin de educadores; y a la vez, estimular mejores plumas que sobre tales temas traten con más suficiencia, mejor estilo, y lenguaje el más apropiados; En el orden trazado para las enfermedades del cerdo,

siguen por su importancia, por su gravedad, a la ya descritas, el mal rojo verdadero azote de pjaras y porquerizas, terrible mal que ya casi cebado al animal muchas veces, y otras a la mitad de su engorde, con furia pertinaz se ceba robando a gentes humildes la despensa del año, a los más pudientes produciéndoles gastos de consideración, y a los traficantes en esta clase de ganado pérdidas de consideración en sus intereses, y descrédito mercantil. No trataremos de cómo y porqué esta enfermedad produce tal número de bajas en toda nuestra provincia. El cultísimo e inteligente señor inspector provincial, con datos y números en su hermoso trabajo publicado en B. U. S. provincial ya lo dijo como él solo sabe hacerlo; por lo tanto, de esta enfermedad diremos que siendo por la práctica profesional perfectamente conocida, tiene fácil remedio vacunando al cerdo cuando sano se halla por medio de la vacuna Pasteur, para cerdos sanos de menos de 50 kilos jovencitos; o por la suero vacuna método Leclanche; y si ya enfermó aun cuando su gravedad sea extrema, de las cien veces se obtendrá la curación en las 96, si a grandes dosis empleamos el suero. A qué conduce pues esta pasividad y este abandono que el campesino y el agricultor dejan a estos animales que con un gasto insignificante de coste pueden ser la alegría de la casa del humilde jornalero, y el adobo y comida del año en la casa de labor? Solamente por incomprensión de estos modernos tratamientos puede admitirse el que esta epizootia robe miles de cabezas todos los años, y con ellas, unos miles y miles de pesetas que fácilmente podrían librarse. Da pena el ver cómo en los pueblos, no obstante tocar la realidad por ver que los que vacunan no sufren pérdidas de reses, siguen obstinados los más en su negativa, dejando con ello puerta franca a la infección y foco constante de contagio.

L. JUSTO Y MORANA.
Inspector pecuario municipal.
Villafranca agosto 1928.

DESDE MI PUNTO DE VISTA

LA TRAGEDIA DEL CHISTE

—Voy a contarte un chascarrillo.
—Gracias. No te molestes.
—¿Cómo que gracias? Mira que vas a troncharme.
—¿De qué?
—¿De qué quieres que sea? De risa.
—Entonces, no acepto.
—Pero, ¿por qué?
—Pues porque no sé si me reiré y no quiero exponerte a un fracaso.
—Amigo, el chascarrillo me lo quieres contar tú; pero a mí me corresponde ser el primero y voy a empezar: «Pues, señor, érase un sastre...»

—Que no.
—Que sí.
—Que no.
—¿Prefieres que sea un zapatero? Me es indiferente. «Pues, señor, érase un zapatero...»

—No te discuto que fuese un sastre o un zapatero. Te decía que no quiero escuchar tu cuento, y nada más.

—Pero, señor. ¡Qué Prudencio más estafalario me envía el cielo esta tarde! No te comprendo.

—Escucha, Juan. Vamos a hacer, ante todo, un contrato, algo así como un tratado de comercio. Si las condiciones que te imponga te conviene, podrás contarme el cuento. De lo contrario, no tendrás más remedio que guardarlo para otra ocasión.

—¿Qué preámbulos más raros! Mas, en fin, veamos, veamos.

—¿Qué es lo que me exiges por tu narración?

—¿Eh?

—Lo que has oído. Aunque pintor, abomino de las figuras. Ya comprendo que no querrás dinero de tu cuento. Pero estoy seguro de que no quieres trabajar sin esperar una recompensa u otra. No todo se paga en dinero. La admiración, la lisonja, el aplauso, una leve sonrisa y a veces una estrepitosa carcajada constituyen la mejor moneda y aún la única adecuada para cierta clase de mercancías que a cada momento se agitan en el continuo intercambio humano.

—Sigue, sigue, Prudencio. Me parece que acabaré por entenderte.

—Así lo esperó, y desde luego nada más fácil. Tú estás persuadido de que tu chascarrillo tiene mucha gracia ¿no es así?

—¡Oh! muchísima. Te reirías horros.

—Ya te he dicho antes que eso es precisamente lo que no te garantizo, al menos, así, de momento. Y, entonces, suponiendo que yo no celebrase tus chistes, como se deben celebrar, con una sonora carcajada, o al menos, con un comentario ingenuo en donde se reflejara mi admiración y se mi ara tu vanidad de narrador satisfecha, ¿no es verdad que te quedarías justamente suspenso y aún te considerarías tristemente incurso en un espantoso ridículo?

—Hombre, francamente que esa indiferente acogida a mi narración me haría muy poca gracia; porque, hay que ver la gracia que tiene eso del sastre. ¡Je, je! Yo solo me río.

— Toda la gracia que tú quieras. Pero supón que yo no puedo pagarte esa gracia. Porque a mí, que como sabes muy bien, copio un retablo con una fidelidad y exactitud tan admirables que desmiente a los críticos más «bestiales», me sería sumamente fácil dibujar en mi rostro una falsa sonrisa, hacer resonar una huera, superficial y cómica carcajada o dirigirte la más refinada de las lisonjas, según los casos. Pero esto lo considero un robo. Mi moneda, en tal caso, sería falsa y tu satisfacción deseansaría engañada so-

bre el fundamento ruinoso de mi hipocresía.

—¡Muchacho, qué tonterías! ¡Ni las de Einstein! Mira que si te oyese Evaristol...

—Me quedaría tan tranquilo como si me escuchase Dionisio; y aun es seguro que ambos apoyasen estos sencillos razonamientos, que tú has dado en condecorar, inmerecidamente, con el pomposo y solemne título de teoría. Pero aún no he terminado de exponer mi pensamiento, o, siguiendo el similitud de redactar nuestro tratado. Ya sabes que el comercio suele fiar y vender a plazos. Pues, bien; dame tú esas mismas facilidades. Porque puede suceder que, terminado tu chascarrillo, no encuentre yo en mis bolsillos psicofisiológicos una sola contante y sonante carcajada con que poder pagarte en el acto tu mercancía, y entonces, si tal acotencia, dime; ¿consentirías tú que yo me riese al día siguiente, o al otro, o al otro, en fin, cuando yo tuviese recursos, es decir, cuando yo tuviese ganas de reirme? He ahí mis condiciones, amigo Juan. Si las encuentras justas, firma y abre los labios. Lo demás me parece una turbación de conciencia cuya tranquilidad aprecio más que todos los tesoros de la tierra.

—Me dejas de piedra. Lo que se dice, una esfinge. Con tan peregrinas ideas ya se me borran las del cuento. Pero, dime; ¿de dónde te sacas esa moral tan rigurosa que hace de lo más baladí una nueva casuística, y al parecer tan importante?

—Espíritu de observación, amigo mío; y quizás también un poco de falta de serenidad; no todos podemos ser médicos, según el examen del cuento. Pero esto es una digresión. Perdónala y escúchame pues vuelvo al asunto. Ayer mañana, sin ir más lejos, nuestro común amigo Manolo refirióme un chascarrillo que, sinceramente, valía la pena y me hizo gracia. Animado Manolo por el éxito, se dispuso a contarme otro. «¡Ah! —me decía lleno de satisfacción al oír la cascada de mi risa que se entraba por sus oídos como la más agradable de las lisonjas—espera, espera, porque este otro te va a partir. Este sí que es golpe,—repetía con más entusiasmo que si ya lo estuviera dando—. Verás.

—Bien, hombre, bien. Cuenta, cuenta—le contesté yo seducido por el fulgor de estos previos elogios recomendaticios. Y me dispuse a escuchar. Manolo empezó así: «En cierta ocasión disputaban un inglés, un francés...»

—¡Santo Cristo, qué golpe! —me dije para mis adentros. Este cuento lo tengo yo ya olvidado. Yo, entonces, podía haberle dicho a Manolo que no se molestase, que yo lo había oído otras veces. Pero tú conoces mi delicadeza. Tuve entonces unos momentos de perplejidad terrible. Interrumpirle el cuento robándole así la bella ilusión de que me ofrecía lo más selecto en este género de novedades, me parecía una crueldad sin límites. Hacerme el ignorante dándole la sensación de que lo oía por vez primera y no reirme al final era una desatención y una ingratitud incalificables. Porque era seguro que yo no había de reirme. Eso del inglés y el francés había dado ya la vuelta al mundo mucho antes de que se le ocurriera a Franco, y tú calcula si tendría ya la gracia desgastada en fuerza de tanto roce. Sin embargo, opté por lo primero y le dejé seguir. Esto fué mi perdición. El cuento, que no era largo, tocaría de un momento a otro a su fin. Yo me adelantaba *in mente* a su final, a aquel golpe prometido y tan encarecido por Manolo analizando con escru-

CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION

a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

pulosidad ansiosa toda la *v/s* chistosa de su contenido. Pero, nada. Estaba ya completamente agotada. El desenlace tenía para mí rotos todos sus muelles y resortes. Estaba ya visto. Yo no podría reirme, ni a tiros, y comencé a sudar de angustia. Ensayé a dibujar una falsa sonrisa. Ni aún eso. No tenía delante ningún espejo, pero presentía que el dibujo había resultado un mamarracho, un garabato de niño. El cuento iba a terminar. ¡Horror! Yo me helaba de espanto. Ya casi no entendía, y las palabras del chascarrillo entraban por mis oídos transformadas, por no se que arte, en el relato de un drama espeluznante. Por fin, los labios de Manolo dejaron de moverse ¡Había terminado! Sus ojos se clavaban en los míos con apremios sofocantes de acreedor. —¡Lo paga, lo paga! —parecían gritarme. Hice un postrero y supremo esfuerzo por reirme, como el del moribundo por sirse a una vida que se le escapa, y... me eché a llorar.

—¡Santo Cristo, qué golpe! Y Manolo, ¿qué dijo?

—Ese fué otro golpe. Manolo sintió sobre sí toda la enormidad del fracaso, y se desmayó.

—¡Atiza, qué cuadro!

—Pues tén en cuenta has visto sólo la copia. Y bien, ¿comprendes ahora toda esa repugnancia, toda esa escrupulosidad que siento ante los cuentos?

—En verdad, que, si eso que me cuentas no es un cuento, tienes motivos más que suficientes para decirle a cualquiera, entre desdén y espantado: «¡a mí con cuentos...!» Ahora, que hay cuentos y cuentos. Mira que como el que quería referirte hay pocos. El mío se lo cuentas a uno en el puente de Hierro y el agua del Turia se vuelve salada.

—El tuyo como el del inglés; para provocar síncope y lágrimas.

—¡Que te crees tú eso!

—¡Pero, hombre: ¿no dices que se trata de un sastre.

—Sí, señor, y ¿qué?

Pues nada. Desastre seguro.

REY DE SELVA.

José M. Sánchez

- TEJIDOS -

Próxima apertura

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)

GACETILLA

Sucesos

ATROPELLADO

Muniesa.—El joven Juan Plou Fajas, en unión de dos niños, primos suyos, en ocasión de ir por la carretera de Belchite a Aliaga y debido a la oscuridad de la noche, fué atropellado por la bicicleta que montaba José Pradas, de 19 años, derribándolo y causándole la fractura completa de la pierna de echa en su parte superior.

El ciclista fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

POR INCENDIARIO

Monreal.—Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino Manuel Benedicto Hernández, de 23 años, soltero, jornalero de oficio, como presunto autor del incendio ocurrido en las eras de esta villa, días pasados, quemándose gran cantidad de mieses de varios vecinos pero principalmente, del más perjudicado Celestino Benedicto Lorente.

El motivo del hecho fué una venganza contra el Celestino por resentimientos de familia.

El Juzgado interviene.

POR ESCÁNDALO

Mas de las Matas.—Han sido denunciados al alcalde los jóvenes Vicente Gil, Manuel Estevan, José Remón, Vicente Gimeno e Isidoro Navarro por escandalizar en horas de la noche por la población infringiendo los bandos de policía y buen gobierno.

OTRO ESCÁNDALO

Alcalá.—Por escandalizar en la vía pública llamando la atención del vecindario, han sido denunciados los vecinos Adoración Martínez Delz y Román Bayo García, los cuales, también, se insultaron diciéndose frases soeces.

REYERTA

Ojos Negros.—En la trinchera de estas minas denominada de Lozano los obreros Tomás Moreno Izquierdo, de Blancas, y Mariano Juberías López, de El Pedregal (Guadalaja) sostuvieron una reyerta por cuestiones del trabajo resultando el Mariano con una herida, en la ceja derecha, de pronóstico leve, causada por su contrario con una piedra.

El agresor ha sido detenido.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia de los señores Albalade, Hernández, Giner, Abad, Puertas, Monterde (D. J.) y Cardenal (como vocal nato) y secretario señor Sostres, se reunió el sábado la Junta provincial de Beneficencia.

Adoptó como principales acuerdos el informar favorablemente las cuentas de varias fundaciones benéficas y benéfico docentes y remitirlas a la Superioridad para su aprobación.

Y aprobar las memorias redactadas por el señor gobernador civil de esta provincia respecto al ramo de Beneficencia, según lo ordenado por la Superioridad, las que con el informe favorable de la Junta sean elevadas a los Ministerios de la Gobernación e Instrucción Pública, respectivamente.

nifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Villar del Cobo y Ladruñán por el tiempo reglamentario.

Bastante regular fué la película «Escavas de la Vanidad», proyectada en el Salón Parisiana ayer.

SE VENDE

una sierra «mural», de 80 de volante, seminueva. Se dará barata, por desahacerse del negocio. Razón en Alcorisa, Calle Mayor número 18, Carpintería. (Teruel).

Letras de luto

Esta mañana, de siete a once, se celebraron con extraordinaria concurrencia las misas que anunciamos en nuestra esquila del sábado con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Ramón Herrero Jarque (q. e. p. d.)

No sólo a la iglesia de las Carmelitas acudieron hoy muchos amigos del finado y de la familia doliente, sino que también recibí ésta en su casa numerosos testimonios de amistad con tan triste motivo.

Descanse en paz el que fué tan laborioso industrial y apreciado convecino don Ramón Herrero, cuya inesperada muerte tan hondo sentimiento produjo en Teruel, y reciba su viuda doña Josefa Fidalgo, hijos y demás deudos la reiteración de nuestro pésame.

Con asistencia de numeroso personal, prueba inequívoca de las muchas amistades de que gozó y cuentan sus familiares, se celebraron ayer los actos de funeral y conducción a la última morada del que en vida fué laborioso industrial don José Pascual López (q. e. p. d.)

Como el fallecido perteneció a la extinguida Milicia Nacional, seis ancianos milicianos, al igual que en idéntica fecha del 74 le ayudaban a defender a Teruel, le acompañaron hasta la última morada llevando cinta y ostentando en sus pechos el mismo emblema que sobre el ataúd campeaba: la medalla de la Milicia.

A toda la familia doliente renovamos la expresión de nuestro pésame.

Inspección de Vigilancia

El señor gobernador ha impuesto la multa de diez pesetas al vecino de Teruel Federico Pérez Arciles por falta de consideración y respeto al sereno Rudesindo Abril, en denuncia tramitada por esta Jefatura.

Notas de Sociedad

En el rápido de hoy salió para Madrid el señor gobernador civil de la provincia don José Mohino.

— Marchó en uso de permiso de veraneo el señor presidente de esta Audiencia don Fidel Alique.

— Regresó de Madrid el propietario don Samuel Puertas.

— Con su familia marchó a Noguera nuestro amigo don Manuel Utrillas.

— Salió para Torres de Albarracín, en unión de su bella hija, nuestro paisano don José M.º Bágüena.

— Hoy han salido para Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), como todos los años acostumbran, nuestros amigos don Ignacio Aranda, don Máximo Maorad y su hija doña Tomasa de Vilatela, la señorita Petra Izquierdo y don Manuel Sáez y señora.

— Regresaron de Sarrión la esposa e hijo Santiago del acreditado industrial de esta plaza don Felipe Maicas.

— Salieron: A Camarena, don José Gómez Marco, don Vicente Pelicer con su bella hija y don Juan Figols; a Mosqueruela, don Guillermo Peris; a Monreal del Campo, las señoritas de Beltrán; a Samper de Calanda, doña Antonia Marco y a Orihuela del Tremedal don Moisés Martín Clavería.

— Procedente de Libros y para Zaragoza pasó por esta población don Miguel Labordeta.

— Ha regresado de viaje de servicio el delegado gubernativo, comandante don Vicente Pérez Mancho.

— Ayer llegó de Soria, acompañado de su distinguida familia don Constantino Garzarán, a quien reiteramos nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su esposa y le deseamos resignación cristiana para sobrellevar tal pérdida.

— Mañana sale para Valencia acompañado de su señora, el oficial de Hacienda don Gabriel Espallargas.

— Marchó a Monreal la bella señorita Aurora García Giménez.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Por ausencia del señor gobernador, que con permiso del ministro marchó a Madrid, se hizo cargo del mando de la provincia y despacho el secretario del Gobierno don Ernesto Calderón.

A la Dirección general de Administración se remite la documentación relativa a la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Blesa y certificación de los sueldos percibidos por don Francisco Negro Alamán durante el tiempo que desempeñó el cargo de secretario en el pueblo de referencia.

El señor gobernador ha impuesto la multa de diez pesetas por blasfemo a Maximino Bello Burriel.

El señor ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, comunica lo que sigue:

«Sírvese V. E. ordenar a todas las Autoridades de esa provincia que se abstengan de señalar y hacer efectivo impuesto alguno ni emolumento de ninguna clase por el visado de documento en el Convenio Hispano-Portugués de 1870.»

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se le ha concedido a doña Francisca Salvador Ollés, madre del legionario muerto en campaña Joaquín Luis Ollés, la pensión anual de 1.514 75 pesetas abonables por esta Delegación desde el 25 de Agosto de 1924.

Mañana comienza a hacer uso de la licencia concedida, el oficial de Hacienda don Gabriel Espallargas.

Por la Guardia civil ha sido multado el vecino de Horta de San Juan (Tarragona) Guillermo Grau por guiar una camioneta por carreteras de esta provincia sin llevar la Patente Nacional.

Instrucción Pública

La «Gaceta» publica una R. O. de este Ministerio disponiendo que las esesue las Normales perciban cinco pesetas en metálico por cada certificación académica oficial o personal, de estudios que expidan a instancias de maestros que hayan terminado la carrera del Magisterio.

La «Gaceta» llegada hoy inserta la relación de las propuestas provisionales de ascensos con la antigüedad a efectos económicos y del escalafón de 1.º de julio del corriente año.

Tiene importancia el decreto recientemente dado de adjudicación provisional de las vacantes correspondientes a febrero y marzo, por que sino tiene interés en el orden legislativo, lo tiene con relación a los maestros que esperan el traslado y, mucho más, para los niños; que forzosamente han de sufrir las consecuencias del cambio de maestros.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolet

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

AGUA DE CAMARENA

FUENTE DE LOS BAÑOS

Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 Diciembre 1890

MEDALLA DE ORO.-MILAN 1920-21

Eminentemente Diurética, Laxante y Purgante

NO IRRITA

INDICACIONES Y DOSIS

EXTREMIMIENTO: Dos o tres vasos en ayunas de una a tres tomas diarias por espacio de ocho o diez días. Curación completa.

ESTÓMAGO: Dos o tres vasos en ayunas, tres tomas diarias con intervalo de media hora entre cada toma, durante diez días. Para la hiperclorhidria (acidez) tómese caliente.

HIGADO: Uno o dos vasos en ayunas, doce o quince días. Conviene suprimir alcohol, café, especias y carnes rojas durante unos meses.

RIÑONES: Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.

CÁLCULOS, ARENILLAS: El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de CAMARENA, es sumamente energética en estos casos.

INAPETENCIA: Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.

REUMA, ARTRITISMO: Las mismas que para el estreñimiento durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de las veces se consigue una curación completa).

OBESIDAD: Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de CAMARENA en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.

DIARREAS, DISENTERIAS: Un sorbo cada cuarto de hora, corta las más rebeldes antes de las 24 horas. Conviene, una vez repuesto algo el enfermo, tomar una novena como para el estreñimiento.

FIEBRES: (Indigestiones gástricas, tifus, paratífus), un vaso cada cuarto de hora o media hora durante varias horas consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de LAVADO DEAL y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.

PIEL: Los excemas, forúnculos, herpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de CAMARENA, hasta su curación completa.

En época de invierno puede tibiarse el agua sin perjuicio.

DEPOSITO: Droguería de D. Benjamín Blasco.

